

SOSTENIBILIDAD DE LA VIDA EN LA CASA COMÚN. REFLEXIONES DESDE LA CREACIÓN ARTÍSTICA CONTEMPORÁNEA*

Sustainability of life in the common home. Reflections from
contemporary artistic creation

John Jairo Nomesqui Delgado

Magíster en Ciencias de la Educación. Docente de Artes Plásticas, Secretaría de
Educación del Distrito (Bogotá)

jnomesqui@educacionbogota.edu.co
<https://orcid.org/0000-0002-2055-7442>

Fecha de recepción: 01/8/2024

Fecha de aprobación: 07/10/2024

DOI: <https://doi.org/10.17533/udea.artes.361645>

Para citar este artículo: Nomesqui Delgado, J. J. (2025). Sostenibilidad de la vida en la Casa Común. Reflexiones desde la creación artística contemporánea. *Artes La Revista*, 24(32), 116-135. <https://doi.org/10.17533/udea.artes.361645>



* El texto es producto de una investigación-creación, en curso, del Doctorado en Estudios Artísticos en la Facultad de Artes Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La investigación-creación adopta parcialmente el título: "Árboltelarizar: práctica artística de imaginación-creación ante la solastalgia y afectación de la Casa Común". Lo que se presenta son los antecedentes de investigación.

Resumen

El artículo reflexiona sobre cómo es posible una sostenibilidad de la vida en la Casa Común, a partir de prácticas artísticas no antropocéntricas que permiten desviarse del enfoque hegemónico de desarrollo sostenible. El trabajo presenta enfoques no antropocéntricos de sostenibilidad en áreas como el ecofeminismo, la teoría del cuidado, la curaduría y la creación artística contemporánea. La “sostenibilidad”, como categoría de orden superior inserta en la sociedad, requiere del arte para inspirar enfoques más cercanos a la vida, que dirijan el tránsito a una sociedad sostenible. Así, es necesario devolver a la sociedad el imaginar y pensar críticamente, para configurar otros modos de estar en el mundo que disminuyan la afectación humana al planeta Tierra. El cambio social se vería favorecido por el pensamiento sensible que ayude a reconocer a la naturaleza como sujeto.

Palabras clave: arte contemporáneo, biocentrismo, Casa Común, creación artística, sostenibilidad de la vida.

Abstract

The article reflects on how sustainability of life in the common home is possible through non-anthropocentric artistic practices that allow us to deviate from the hegemonic approach of sustainable development. The work presents non-anthropocentric approaches to sustainability in areas such as ecofeminism, care theory, curatorship and contemporary artistic creation. Sustainability as a higher order category inserted in society requires art to inspire approaches closer to life that direct the transition to a sustainable society. Thus, it is necessary to give back to society the ability to imagine and think critically to configure other ways of being in the world that reduce human impact on planet Earth. Social change would be favored by sensitive thinking that helps recognize nature as a subject.

Keywords: contemporary art, biocentrism, Common House, artistic creation, sustainability of life.

Introducción

La afectación al planeta Tierra es la devastación de la Casa Común. Durante millones de años, diversas formas de vida han perecido, quedando solo como memoria en libros de historia natural o documentales sobre evolución de la vida en la Tierra. Acercarse a ese pasado genera un sentimiento de fascinación. No obstante, respecto a las extinciones masivas de vida orgánica sobre el planeta, ¿qué sentimiento aflora de la amenaza de extinción no solo de vida animal y vegetal, sino extendida al planeta mismo? El relato de extinción ha pasado de la extinción de especies a la de “la vida en riesgo de perecer”, relato extendido a través de diversidad de dispositivos tecnológicos que muestran una naturaleza devastada. ¿Cómo nombrar la sensación de pérdida de la Casa Común que acoge la vida?

Glenn Albrecht (2005) define la *solastalgia* como “el dolor o la enfermedad causada por la pérdida o la falta de consuelo y el sentido de aislamiento conectado con el estado actual del hogar y el territorio de uno” (p. 45; traducción propia). Personalmente, considero que remite a la sensación de aislamiento de la sensibilidad relacionado con el estado actual de la Casa Común que, en rugido de avalanchas, ríos desbordados e incendios forestales, exacerba la pérdida del hogar. ¿Son clamores de la Tierra? ¿Advierten un tiempo que se acaba?

Al clamor de la Tierra acude la *sostenibilidad* como el *ethos* para sostener la vida futura. No obstante, ¿la vida humana debe sostenerse exclusivamente de cara al tránsito hacia una sociedad sostenible? El artículo reflexiona sobre la posibilidad de una *sostenibilidad de la vida*, presentando el corpus documental resultante de los antecedentes del proyecto de investigación-creación presentado por el autor en el Doctorado en Estudios Artísticos en la Facultad de Artes Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), de la Universidad Francisco José de Caldas, corpus que comparte epistemes y prácticas artísticas de la idea de sostenibilidad no antropocéntrica.

Inicialmente, comentamos sobre el vaciamiento del concepto de *sostenibilidad* y compartimos el abordaje no antropocéntrico del término desde el ecofeminismo (Carrasco, 2016) y la teoría del cuidado (Boff, 2013, 2017). Luego, reseñamos estudios sobre arte, curaduría y sostenibilidad no antropocéntrica, resaltando investigaciones curatoriales como la 15 Bial de Arte Contemporáneo (Cuenca, Ecuador) y la 23 Bial de Arte Contemporáneo (Sídney, Australia), realizadas en 2022. Por último, aportamos que la relación entre práctica artística y sostenibilidad no antropocéntrica es condición de posibilidad tanto para la sensibilidad e imaginación del cuidado del planeta Tierra como para la sostenibilidad de la vida en la Casa Común.

Vaciamiento de la sostenibilidad

La “sostenibilidad” no es sinónimo de “desarrollo sostenible”. Sin embargo, el relato comercial utiliza el término para vender como “sostenibles” productos sin en realidad serlo. El problema está en la relación directa del término con el relato del “desarrollo sostenible” (Escobar, 2015), en la cooptación y los vaciamentos de la geopolítica institucionalizante. Escrivà (2023) “googlea” el término y encuentra un montón de fotos de *stock*, recreaciones del planeta Tierra insertos entre flechas que simbolizan reciclaje, montajes de manos humanas sosteniéndolo con extremo cuidado, plantas germinando y bombillas cubiertas con césped. Es decir, por sostenible solo interesa “la parte vendible, bonita que se puede pintar de verde, que cuida al planeta pero en realidad es cómo se disimula la suciedad y el dolor que engrasan la maquinaria del sistema productivo humano” (p. 15).

Comúnmente, la sostenibilidad es considerada inherente a la definición de desarrollo sostenible del *Informe Brundtland*, que alude a “satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades” (Organización de las Naciones Unidas, 1987, p. 23). Siguiendo a Guhl (2023), el concepto de *sostenibilidad* forma parte del bagaje intuitivo del ser humano, pues se ha aplicado y sigue aplicándose “en múltiples culturas ancestrales que han convivido con su entorno durante largo tiempo sin agotarlo” (p. 138).

Esto no sucede con el “desarrollo sostenible”, pues al no especificar qué necesidades deben ser satisfechas, ni las necesidades de quién(es), se convierte en un significativo vacío. Swyngedouw (2016) observa la banalización de la sostenibilidad, al punto de alcanzar el paroxismo léxico e ideológico, rodeando, confundiendo e “inoculando ruido en nuestro juicio y homogeneizando la realidad” (Escrivà, 2023, p. 172). Esto implica que la indefinición deja abierta la posibilidad de verter otros significados, resultado del abusivo y banal uso de lenguajes publicitarios, que “nos indica que ya es imposible recuperarlo como brújula de futuro” (p. 178).

La “sostenibilidad” (Demos, 2020) viene siendo, desde los años noventa, una de las palabras clave del discurso gubernamental (como “cambio climático”, “problemas ambientales”). Asimismo, viene siendo cooptada por campañas publicitarias “verdes y sostenibles”, iniciativas habituales de las corporaciones, cuyas prácticas no son por ello menos contaminantes (p. 30). El lenguaje publicitario define como *sostenible* o con *tecnología sostenible*, “una mercancía cualquiera, como, por ejemplo, un electrodoméstico; es una muestra más de cómo se puede desvirtuar la fuerza analítica de un concepto” (Carrasco, 2016, p. 45). En consecuencia, el vaciamiento del término sucede deliberadamente a través del lenguaje publicitario, llenándolo según intereses particulares, “asociando sostenibilidad a patrones concretos de

consumo [...], siendo la publicidad un elemento central en la maniobra de apropiación del concepto” (Escrivà, 2023, p. 173).

Así, se constituye una realidad que lleva a la sociedad a ser rehén del poder corporativo, el cual “pone su beneficio a corto plazo rindiéndose ante la economía de libre mercado sin reparar en el coste que entraña para la capacidad del planeta respecto a la sostenibilidad de la vida” (Demos, 2020, p. 8).

La necesidad de nuevos enfoques

La *sostenibilidad* sigue siendo un concepto de jerarquía superior que se instala en todas las esferas de la sociedad (Guhl, 2023). Se resiste a desaparecer. La educación universitaria en Colombia —un país que adhiere al tránsito hacia una sociedad sostenible—, desde el año 2018, ha originado 9 programas de maestría y 3 de doctorado en sostenibilidad, configurando un campo fértil-epistémico a nivel de investigación posgradual.

Esa realidad emergente valida preguntarse sobre el(los) enfoque(s) que guía(n) la idea de sostenibilidad en la formación posgradual. ¿Se revertirá la matriz hegemónica que fomenta satisfacer las necesidades humanas? ¿Qué valores guiarán el tránsito hacia una Colombia sostenible desde la educación? Las preguntas son interesantes de abordar, pues, para Guhl (2023), sostenibilidad es un discurso al que es difícil de encontrarle una definición común que sea aceptada de manera general, “debido a su naturaleza compleja y por la carga ideológica y política que conlleva” (p. 138).

En el caso de la *sostenibilidad* como concepto de jerarquía superior, instalado en la esfera académica, social, cultural, económica, etc., es necesario pasar de su enfoque antropocéntrico a un enfoque centrado en la vida. Entre los principios del derecho orientado a la “sostenibilidad duradera” se encuentra uno que alude a “la prioridad del interés de la comunidad por encima de la libertad del individuo” (Marquardt, 2006, p. 180). Sobre ese principio, ¿cómo propiciar cambios profundos en la relación del ser humano con la naturaleza que permitan salir de la mirada antropocéntrica de dominio sobre esta? ¿Cómo propiciar un descentramiento del protagonismo humano dentro de una comunidad? En suma, ¿cómo descentrar la libertad individual en favor de la comunidad?

A pesar de lo utópico que pareciera dar respuesta a esas preguntas, con Guhl (2023) encontramos una mirada que propicia el cambio profundo de la relación de dominio sociedad/naturaleza: es menester entender a la naturaleza, al planeta Tierra, a la Casa Común, como “el escenario que aloja la vida humana y con el cual debe co-evolucionar armoniosamente, [...], ya no se trata de vivir *de* la naturaleza sino de vivir *con* la naturaleza” (p. 30). Esta

mirada refiere la necesidad de construir un nuevo enfoque que descentre el protagonismo humano y direcciona su existencia para la sostenibilidad de la vida.

La Tierra es punto de partida y de llegada, es Casa Común, *oikos* del nacer y del morir de toda especie. En ella se echan raíces o, cuando no es posible enraizar, se vive en la experiencia de la pérdida del vínculo con la Tierra; renovar ese vínculo debiera ser el reto contemporáneo de querer transitar hacia una sociedad sostenible.

Heidegger (1996) expresaba que la humanidad ha convertido la Tierra en una gran estación de gasolina, al amparo del extractivismo, el neoliberalismo y el colonialismo. Gadotti (2002) advertía una realidad resultante del descontrol de la producción industrial, la cual ha puesto en riesgo de destrucción toda la vida en el planeta. Ambas miradas soportan una realidad; en palabras de Garcés (2017), “es el tiempo del todo se acaba” (p. 13):

Acaba la modernidad, la historia, las ideologías y las revoluciones. Acaba el progreso: el futuro como tiempo de la promesa, del desarrollo y del crecimiento. Actualmente, observamos cómo se terminan los recursos: el agua, el petróleo y el aire limpio, los ecosistemas y su diversidad. Se acaba el tiempo. Estamos en proceso de agotamiento o de extinción; quizá no llegue a ser así como especie, pero sí como civilización basada en el desarrollo, el progreso y la expansión. (p. 13)

La premura de un tiempo que se acaba toma en consideración el sentido absoluto de la responsabilidad con el porvenir, con los no nacidos (humanos y no humanos) y sus derechos; en fin, la responsabilidad de mantener el horizonte de comprensión de las condiciones de posibilidad de la existencia actual y futura.

Boff (2013) hace referencia al enfoque no antropocéntrico de lo que significa hablar de “sostenibilidad”: la búsqueda de *otros modos de relación con la naturaleza*, una relación de no explotación, sino de cooperación, de profundo respeto a su alta dignidad como Madre Tierra y Casa Común. Pero constituir un enfoque en donde el encuentro de una horizontalidad con la naturaleza garantice la sostenibilidad de la vida es complejo. No obstante, a pesar de la amenaza sobre el poco tiempo que queda, es posible notar signos de cambio antropocéntrico, como lo es la formulación de la naturaleza como sujeto de derechos. Escribir y leer que la naturaleza tiene derechos es sencillo, “pero asumir las prácticas, las éticas y la política de un mundo donde la Naturaleza tiene derechos es una transformación radical de nuestras concepciones sobre nosotros mismos como humanos y sobre el ambiente que hoy llamamos Naturaleza” (Gudynas, 2017, p. 20).

El signo más cercano del cambio de época se encuentra en Suramérica, en la constitución política de Ecuador, la cual reconoce los derechos de la naturaleza. La norma constitucional ecuatoriana precisa que el sujeto de estos derechos está allí donde se reproduce la vida (Gudynas, 2017, p. 21). Ese principio permite pensar un enfoque de sostenibilidad no antropocéntrica que apoye el derecho a la reproducción de la multiplicidad de especies de vida sobre el planeta Tierra, la Casa Común. Un enfoque tal, es sensible al ver la Tierra no como fuente de recursos para el sostenimiento y la reproducción exclusiva de la vida humana; antes bien, promueve la importancia del planeta para la vida y la relevancia de su cuidado.

Sostenibilidad referida a miradas no antropocéntricas

Ante el desencantamiento del mundo (efecto de la modernización económica e industrial), Boff (2017) asume la necesidad de su reencantamiento: requerimos la comprensión de la vida como sagrada y enraizada en la Tierra sustentadora. Se coincide con el autor en que volverse en contra de la Tierra no solo atenta directamente contra las generaciones presentes —como en el caso del calentamiento global—, sino también contra las generaciones futuras. Así, la conservación de la Tierra, de la vida en ella, es el primer gesto de sostenibilidad, la responsabilidad compartida tanto de y por nosotros mismos como de y por los seres vivos y no vivos que constituyen el planeta.

Según el autor, sostenibilidad aduce, por un lado, la acepción pasiva de “sostener”, que “significa asegurar por abajo, soportar, servir de sostén, impedir que caiga, impedir la ruina y la caída” (Boff, 2017, p. 43). En este sentido, sostenibilidad, en términos ecológicos, es todo cuanto hacemos para que un ecosistema no decaiga y se arruine. Por otro, en el sentido activo, sostenibilidad subraya el hecho de conservar, mantener, proteger, nutrir, alimentar, hacer prosperar, subsistir, vivir, mantener siempre a la misma altura y conservarse bien. Esto significa que el concepto representa los procedimientos que se adoptan para permitir que un bioma se mantenga vivo, protegido, alimentado de nutrientes, al punto de que siempre se conserve debidamente.

Este tipo de medidas implican que el bioma está en condiciones no solo de conservarse tal como es, sino que, además, pueda prosperar, fortalecerse y coevolucionar (Boff, 2017, p. 43). Según Boff (en El Colegio de Puebla A. c., 2017), lo anterior es lo que se busca dar a entender cuando se habla de “sostenibilidad”, ya sea del universo, de la Tierra, de los ecosistemas o de comunidades y sociedades enteras: que sigan vivas y se conserven debidamente. Esto es posible si los ecosistemas mantienen su equilibrio interno y logran autorreproducirse; entonces, subsisten a largo plazo.

Gadotti (2002) refiere que la expresión “sostenibilidad” tiene que salir del circuito del uso del lenguaje capitalista y volver a la práctica del cuidado de las condiciones de posibilidad de supervivencia del planeta y de la variedad de seres que lo conforman.

Los dos autores entienden la Tierra como referente común de posibilidad de poder vivir juntos, pero más allá de la inmediatez de nuestra existencia. “Sustentable” es más que un calificativo de desarrollo, “va más allá de la preservación de los recursos naturales y de la viabilidad de un desarrollo sin agresión al medio ambiente, implica un equilibrio del ser humano consigo mismo y, en consecuencia, con el planeta” (Gadotti, 2002, p. 31).

Por otro lado, Gutiérrez (citado por Gadotti, 2002, p. 57), refiere la sostenibilidad como aquella que presenta características (o claves pedagógicas) que se complementan entre ellas en una dimensión holística y que apuntan hacia nuevas formas de vida del ciudadano ambiental. Estas características refieren a la promoción de la vida para desarrollar el sentido de la existencia: a partir de una cosmovisión que vea a la Tierra como un único organismo vivo, que implicaría separarnos de la propia cultura occidental, fragmentaria y reduccionista, que considera a la Tierra como un ente inanimado, conquistado por el ser humano (p. 57) y apuesta a la narrativa de cuidado del medio ambiente para beneficio humano. Boff (2017) promueve la necesidad de pensar una forma de sostenibilidad no antropocéntrica, que involucre a las otras formas de vida en el planeta Tierra.

Es cierto que la sostenibilidad ha sido fácilmente cooptada por los modos de hacer, sentir y pensar propios del mercado capitalista/neoliberal, convirtiendo el interés por la naturaleza en bien y servicio (de consumo verde). A su vez, esos modos derivan en modelos superfluos de sostenibilidad, como el *greenwashing* (lavado de imagen verde), una sostenibilidad débil, hegemónica y paliativa fuerte: modelo del hacer, el sentir y pensar de la sociedad, y de instituciones que los adoptan para “ser sostenibles”.

Por el contrario, se resalta el concepto de *sostenibilidad de la vida* (Carrasco, 2016; Ferraris y Martínez, 2022; Tovar, 2022; Trevilla y Vargas, 2020; Vega, 2017), proveniente del enfoque de la economía feminista, que, en palabras de Carrasco (2016), sustenta “una nueva mirada económica sin sesgo androcéntrico y plantea una nueva perspectiva analítica para dar cuenta de los procesos de reproducción y bienestar de la vida cotidiana dentro de un marco general socioeconómico” (p. 9). La autora aporta la importancia del papel del trabajo doméstico en la reproducción de la fuerza de trabajo, pues “el descubrimiento del cuidado y la idea de reproducción social van a permitir a la economía feminista acuñar el concepto de sostenibilidad de la vida” (p. 37).

Se observa, en este enfoque, un “desviarse” de la visión masculina sobre el modo de vivir humano. Este enfoque entiende que el cuidado sostiene

la vida; así, la perspectiva socioambiental del cuidado implica entenderlo en un sentido amplio: como “proceso de preservación de la existencia [y como] proceso (re)generador de lazos sociales, y de vínculos humanos y no humanos” (Trevilla y Vargas, 2020).

Vega (2017) propone continuar problematizando las implicaciones filosófico-políticas del planteamiento de la sostenibilidad de la vida como categoría central para pensar la transformación de las relaciones sociales con la naturaleza, la reorganización del sistema económico y político, y la construcción de un nuevo horizonte civilizatorio.

Por su parte, Carrasco (2016) recuerda que gracias a la interdependencia de las dinámicas de un mundo complejo, la producción de bienes bajo cualquier tipo de relaciones, capitalistas, familiares, etc., mantiene como parte constituyente los recursos naturales; sin estos, la realidad de dependencia no tendría sentido, recordando que “no solo dependemos de la naturaleza sino que somos parte de ella” (p. 46).

Estudios de arte contemporáneo y sostenibilidad

Pasadas dos décadas del siglo XXI, creeríamos que la sostenibilidad es un asunto caduco. Sin embargo, recientemente, ámbitos como la curaduría del arte y la creación artística contemporánea indagan sobre la sostenibilidad, dando origen a nuevas formas de entender el concepto.

Desde el punto de vista de los curadores de arte Maja y Reuben Fowkes (Aroca, 2017), la notoriedad de la sostenibilidad para el arte contemporáneo se puede abordar desde el papel de este para poner de relieve las cuestiones medioambientales, expresar críticas hacia factores no sostenibles en la sociedad que puedan ofrecer ideas imaginativas sobre cómo lograr la sostenibilidad; en todo caso, consiste en convertir la ecocrítica de vuelta hacia el propio mundo del arte, para examinar el impacto ambiental del proceso de creación de obras artísticas.

La relación del arte con la idea de sostenibilidad se plantea inicialmente con el Manifiesto Tutzing (2021) —documento que fomenta el fortalecimiento de la dimensión cultural y estética para la sostenibilidad—. Desde el punto de vista de Iñigo Sarriugarte Gómez, con el arte sostenible se quiere ahondar en las problemáticas sociales, económicas, medioambientales y políticas, siempre manteniendo el enfoque del desarrollo sostenible, lo que obliga a dejar de lado cualquier indagación estética sobre los habituales mecanismos del arte (citado en Nomesqui, 2016, p. 19).

Una indagación reciente sobre la relación entre arte contemporáneo y sostenibilidad arroja temas y categorías que aportan distintas formas de entender el concepto desde diferentes relaciones temáticas; por ejemplo: *alternativas al colapso* (Bruna y Viladomiu, 2018); *diseño y sostenibilidad* (Chen, 2021); *decolonizar la naturaleza* (Demos, 2020); *arte e insostenibilidad* (Kagan y Kirchberg, 2008); *praxis artística y sostenibilidad* (Nomesqui, 2022); *arte y ciencia* (Novo, 2002).

Sostenibilidad no antropocéntrica y su relación con el arte contemporáneo

Para efectos del presente artículo, se resaltan las investigaciones de los historiadores y curadores de arte Maja Fowkes y Reuben Fowkes, quienes aportan una variedad de enfoques distintivos de la naturaleza que llevan a elevar al medio ambiente natural hacia la conciencia de la humanidad desde la exploración de posiciones no antropocéntricas. Ambos autores, en su proyecto *River Ecologies* (Fowkes y Fowkes, 2015), exploran la compleja materialidad ecológica del río Danubio, ubicándola en el centro de la atención artística y académica europea. El proyecto, basándose en ideas de artistas, científicos, antropólogos, escritores e historiadores del medio ambiente, crea un entorno experimental desde dónde investigar de forma colectiva cuestiones de reciprocidad, resiliencia y agencia no humana y solidaridad entre especies.

La investigación propone la metodología denominada “river school”, a través de la cual la confluencia del arte contemporáneo y las humanidades ambientales, las reflexiones artísticas y teóricas de las ecologías fluviales, proponen hábitats críticos para “reconstruir mentalidades” a partir de metodologías como la etnografía de aves, historias ambientales y de responsabilidad de la biósfera, para reencontrarse con el mundo natural.

Asimismo, se resalta la investigación *Art and Climate Change* (Fowkes y Fowkes, 2022), referida a prácticas artísticas que ponen en tensión las dinámicas tóxicas entre el capitalismo racial y el cambio climático, explorando al mismo tiempo la fusión entre reparación decolonial y restauración ecológica (p. 8). Allí, los autores plantean la idea de “epistemologías climáticas” como “emergentes de la reevaluación crítica de la mentalidad modernista occidental atomizada”, las cuales se articulan a través de prácticas artísticas que forman los pilares de una nueva narrativa (p. 8).

Finalmente, se encuentra en su investigación la idea de una “horizontalidad epistémica” (Fowkes y Fowkes, 2022, p. 8), referida a aquellos enfoques artísticos sustentados en conocimientos de la ciencia y la teoría contemporánea,

así como en conocimientos provenientes de la sabiduría tradicional y los conocimientos indígenas; una horizontalidad necesaria para superar la desconexión de la sociedad con la naturaleza de la sostenibilidad.

Su mirada no antropocéntrica se manifiesta en el capítulo “Reconfiguring the Geosphere” (Reconfigurando la geosfera) (pp. 68-123), donde se analizan investigaciones artísticas acerca de cómo las alteraciones antropogénicas en la composición biológica, química y física de la materia terrestre están afectando entidades naturales como el suelo, los ríos, los océanos, el hielo y el aire. La sección “Floral Collectivism” (Colectivismo floral) versa sobre los compromisos artísticos con el mundo vegetal al incorporar hallazgos científicos, así como la sabiduría tradicional y el conocimiento de las plantas, al tiempo que descubre la botánica como una empresa colonial y un campo de juego ideológico. En el capítulo “Animal Solidarities” (Solidaridades animales) se consideran las historias perturbadas de las relaciones animales y humanas, a través de prácticas artísticas que exploran los fundamentos ético-legales y político-culturales de la solidaridad con lo no humano. Finalmente, en la sección “Pluriversal Ecologies” (Ecologías pruriversales), se investigan los impactos de la crisis ambiental en la humanidad misma, desde la metodología de “reparación de historias problemáticas” (p. 232).

Según Fowkes y Fowkes (2022), estas metodologías artísticas son favorables para lograr una transformación ecológica radical, desde la (re)imaginación de espacios híbridos urbanos y rurales como sitios para una vida sostenible y una organización social cooperativa en un mundo poscarbón (p. 11).

Praxis de la relación entre arte contemporáneo y sostenibilidad no antropocéntrica

En esta sección se quiere aportar experiencias desde la sensibilidad artística, para abrir una reflexión sobre la apropiación de la idea de sostenibilidad de la vida en la Casa Común, enfoque que implica desviarse de la corriente antropocéntrica sobre la cual se estructura el desarrollo sostenible. En ese sentido, es relevante referir un conjunto de exposiciones de arte, las cuales proponen un descentramiento de la idea de sostenibilidad.

Recientemente, la exhibición “Nos_Otros” (La galería arte contemporáneo, 2023) —realizada en el espacio de arte La Galería Bogotá, Colombia— reunió un número de doce artistas, quienes abordaron de manera incisiva la necesaria conversación sobre medioambiente, la responsabilidad del ser humano sobre el valor de las formas de vida en el planeta Tierra. La exhibición “Weather Report: Forecasting Future”, realizada en el Museum of Contemporary Art Kiasma, en Finlandia (Kiasma Finish National Gallery, 2019),

giró en torno a las complejas y variadas relaciones entre lo humano y lo no humano, en una época en la que el cambio climático y la extinción masiva amenazan el futuro de la vida en la Tierra. La exhibición propone imaginar un futuro en donde los humanos enfrentemos la responsabilidad de reconocer los entrelazamientos entre especies y la necesidad de renegociar las relaciones existentes entre las mismas.

Según la curaduría de la muestra (Kiasma Finish National Gallery, 2019), a menudo resulta difícil para los humanos notar formas de vida que existen en una escala diferente a la suya, como los organismos microscópicos. La metodología de acercamiento hacia la problemática planteada promovía aumentar la conciencia de los visitantes sobre la materialidad del espacio y las obras de arte, para asimilar sus cuerpos humanos a otras formas de vida. En ese sentido, la exposición significó un intento por establecer una conexión con agencias más que humanas.

A continuación se reseñan dos experiencias del ámbito de la curaduría de arte internacional, que explora un enfoque no antropocéntrico de la idea de sostenibilidad.

Bienal del Bioceno. Cambiar el verde por el azul

El título corresponde a la 15 Bienal de Arte Contemporáneo de Cuenca (Ecuador), dirigida por la historiadora y curadora de arte Torre García, quien se ha especializado en realizar investigaciones referidas a la intersección entre las artes visuales, el ecofeminismo, la ecología política y las prácticas creativas sostenibles.

La edición de la 15 Bienal tuvo como eje principal la idea de sostenibilidad, comprendida como modo de operar y pensar, de trabajar desde la creación de posibilidades y alternativas, desde la escucha y la atención al medioambiente, para “formular contenido desde el arte contemporáneo con propósito de componer una praxis ecosófica” (Bienal del Bioceno, 2022, p. 18). Los ejes primordiales de esta exhibición internacional fueron el agua, la acción ante la emergencia climática, la resistencia ante las políticas extractivistas, la preservación de la biodiversidad, el cuidado del mar, la tierra y el aire ante la contaminación, la destrucción de hábitats naturales, en suma, un enfoque que entendemos como de “la vida en el centro”; todo lo cual configuró un modo distinto de denominar una bienal de arte contemporáneo: *Bioceno*.

Según De la Torre, la denominación *Bioceno* refiere una toma de postura por la reivindicación de otras epistemologías, como la cosmovisión andina, cuyo propósito es velar por el cuidado de la Pachamama (Bienal del Bioceno, 2022). Así, se debe hablar de futuro, de un mundo más justo y sostenible, de resiliencia, de adoptar una visión sistémica, de cuestionar la

actitud antropocéntrica sobre el entorno natural, del arte como un espacio de posibilidades para la creación de un nuevo paradigma.

Teniendo presente la realidad de ecoddependencia e interdependencia de los seres humanos, la 15 Bienal conformó un equipo, integrado el 70 % por mujeres, de las cuales el 67 % eran artistas. Bajo la premisa “menos es más”, se redujo significativamente la participación del número de artistas, permitiendo así más espacios cercanos entre los proyectos artísticos. Con esta estrategia se reivindicó tanto el caminar como el disfrutar del paseo y la pausa, para, de este modo, comprender otra concepción del tiempo.

Otro punto destacable del decálogo de la 15 Bienal es que promovió la “reducción de la huella ecológica”, poniendo atención a la huella de carbono y a los recursos empleados a lo largo del ciclo de vida de la Bienal. Así, fueron minimizados los consumos hídricos, energéticos y el transporte de obras internacionales (reducidos a solo dos viajes de transporte). La apuesta por la producción local involucró los materiales de cercanía y kilómetro cero, para evitar emisiones y fomentar el tejido productivo y comercial endémico.

De igual modo, en la 15 Bienal se apostó por:

1. Utilizar *materiales tradicionales*, como lana, paja toquilla, cerámica.
2. Emplear *materiales naturales y biodegradables*: no uso de materiales contaminantes, optando por aquellos biodegradables (almidón de maíz, la totora, el pegamento de resina de plantas, los soportes de residuos de madera).
3. Introducir a la *comunidad*: inclusión de la comunidad local como parte de la bienal, constituyendo su ecosistema. De esa manera, se logró el trabajo necesario para producir la mayoría de las obras, poniendo en valor la pequeña artesanía local frente a las grandes corporaciones, pues *sostenibilidad y comunidad* son conceptos indisolubles, como lo son *comunidad y ecofeminismo*.
4. Aplicar un *discurso positivo*: apuesta por el optimismo, donde el arte se constituye en posibilidad para construir nuevos relatos. En ese sentido, el discurso ecosocial debe caminar de la mano de las alternativas y las soluciones.
5. Emplear *las 10 ERRES*: reducir, reutilizar, recuperar, reparar, reciclar, redistribuir, reflexionar, rechazar, reclamar, rediseñar/reinventar.
6. Introducir el *decrecimiento y el buen vivir*: apuesta por decrecer (disminuir el consumo y la producción), por reestructurar los sistemas de producción y de redistribución de la riqueza, y por el buen vivir,

que implica construir una sociedad basada en la justicia ambiental en la coexistencia y la armonía con la naturaleza.

7. Aplicar una *economía circular*: concebir el cierre de una bienal de arte contemporáneo como otro momento clave dentro de un plan de sostenibilidad con relación a la cultura, es decir, alineado con el proyecto de la economía circular.

A partir de lo anterior, se está de acuerdo en que lo implicado en la realización de la 15 Bienal de Cuenca configuró un esfuerzo colectivo que permite evitar que el término “sostenibilidad” se convierta en un significativo vacío, como ya ocurre en Europa y Estados Unidos, lugares donde se producen apropiaciones del mismo que suelen favorecer intereses corporativos. “Por tanto, *sostenibilidad* y otros términos deberán ser definidos atendiendo a los contextos específicos y en función de las áreas geográficas de que se trate” (Demos, 2020, p. 33).

Desarrollar una bienal bajo los parámetros ecosóficos planteados va mucho más allá de cualquier hoja de ruta sostenible que un solo individuo pueda diseñar, pues implica un conjunto de personas dedicadas a investigar alternativas, a buscar nuevas posibilidades, a abrir vías, a trabajar sin miedo a la improvisación y al error; implica un equipo dirigido con tenacidad, eficiente y dispuesto a todo para construir una bienal que realmente pueda ser un detonante hacia una transición a otros modos de producir, de consumir cultura y conocimiento (Bienal del Bioceno, 2022), pues:

[...] mostrar la importancia de las prácticas artísticas en la construcción de un nuevo relato, uno que apele a un mundo más justo y sostenible, de resiliencia, para adoptar una visión sistémica y cuestionar la actitud antropocéntrica sobre el entorno natural, convierte a las ecoestéticas en un espacio de posibilidades para la creación de un nuevo paradigma. (p. 22)

La experiencia presentada deja entrever la necesidad de comprender los desafíos ambientales desde una praxis que devuelva a la sociedad la capacidad creativa y de pensamiento crítico, para buscar y configurar localizada-mente modos creativos de estar en el mundo que permitan adoptar modos de vida más sostenibles y contrarrestar la afectación humana al planeta. Como en el currículo oculto en la educación, esa necesidad emerge como reto para las sociedades contemporáneas.

Rivus: Sustainable

La 23 Bienal de Arte Contemporáneo de Sídney (Australia), de 2022, fue dirigida por el curador de arte colombiano José Roca. La bienal tuvo como

ejes de trabajo para la creación artística contemporánea la relación con los derechos de la naturaleza, la sustentabilidad, la seguridad alimentaria, el consumo, la contaminación, la biodiversidad, la extinción y las tecnologías ancestrales.

El tema fundamental para la curaduría fue “pensar formas sostenibles de hacer exhibiciones” (ProaTV, 2022), interés que se apartó de las bienales temáticas tradicionales, pues, para el caso de Roca, una bienal no puede reducirse al tema, sino que tiene que ser una “estrategia de acción curatorial” (ProaTV, 2022).

La propuesta *Rivus* es la extensión de un proyecto artístico realizado en la ciudad de New York, denominado *Waters Weavers* (Tejedores de agua), enfocado al contexto colombiano, la relación entre los ríos y el tejido en Colombia, y que constituyó una forma de involucrar la cultura material de las comunidades que viven alrededor de los ríos locales.

Rivus es la raíz latina de un canal de irrigación, que históricamente dio lugar a la palabra *rivalis*, que refiere a quienes toman agua del mismo *rivus*. Con el tiempo, la connotación cambió dando lugar a la palabra “rivalidad”; entonces, la idea central de la bienal se conformó desde la relación “agua y conflicto”.

De allí se desprenden otras temáticas de forma orgánica, otros brazos del río, tales como *los derechos y la voz de la naturaleza*, las junglas legales de *los derechos de lo no humano*, las historias de *creación* de diversas comunidades indígenas como formas alternativas de conocimiento, el agua como *arma hidropolítica*, *la bioética*, *los tiempos no humanos*, en suma, *descentrarse de lo humano* como el punto de partida para la bienal (ProaTV, 2022). Es interesante la inclusión de una narrativa no antropocéntrica en el diseño de un evento global como lo puede ser una bienal de arte contemporáneo.

En cuanto al *qué* de la bienal, cada una de las sedes descentradas donde ocurrieron los proyectos creativos tuvo un carácter propio llamado *wet-land* (humedal), las cuales adoptaron temas como, por ejemplo, *las aguas primarias y el tiempo profundo* (Museo de Arte Contemporáneo de Sídney); *las aguas estancadas y todas las historias reprimidas que tratan de salir a la superficie* (National Art School, Darlinghurst, Australia); exploraciones en torno al agua (Gateway, Australia), donde se realizaron proyectos de creación escultórica con base en bambú y formas escultóricas-textiles con base en fibras naturales que recuperan el agua lluvia y la filtran para poderla beber por los visitantes de la exposición.

Con respecto a la mitigación del impacto de la exposición, se efectuó una reducción de viajes aéreos de los artistas y del envío de obras (ya elaboradas) por carga, lo que significó (re)producir localmente las obras cuando fuese

posible, siguiendo las instrucciones de los autores, quienes se encontraban en otros lugares.

Por otra parte, en cuanto al *cómo* llevar a cabo el diseño para una bienal sostenible, se tuvo en cuenta la pregunta: ¿cómo “devenir” local? Siguiendo a José Roca (ProaTV, 2022), la mejor forma de ser sustentable es propiciar la mayor localidad posible.

Otros procesos fueron sustentados en ideas como *Dispersión*, desde el reciclaje, reúso y donación local; o *Mínima intervención* en la museografía y empleo de materiales, procesos sostenibles no contaminantes.

En la bienal, las materialidades alternas y los procesos sostenibles fueron proyectos artísticos en sí mismos, presentados como obras artísticas en la modalidad de nuevas materialidades. Así, la artista Jessie French indagó sobre la noción de “plástico” como una palabra polucionada y secuestrada por la revolución industrial. Su propuesta reclama la palabra “plástico” desde la elaboración de bioplásticos a partir de algas (ProaTV, 2022).

El catálogo de la bienal *A Glossary of Water* (ProaTV, 2022) funciona como proyecto autónomo de creación de carácter sostenible: el libro fue impreso con papel sobrante de catálogos de bienales anteriores. En síntesis, es un glosario con palabras relacionadas a los ríos, el agua, los futurismos indígenas, las ecologías *queer*, entre otros, permitiendo abrir el “campo de sentido” de la bienal, dado que los textos provinieron de la literatura, la poesía, las ciencias sociales, la ciencia natural y la música.

Conclusiones

Comprender el tránsito hacia una sociedad sostenible es uno de los retos para la sociedad contemporánea. En ese tránsito es necesario inspirar a la sociedad para pensar e imaginar de forma sensible. El pensamiento e imaginación sensible pueden originar otros modos de estar y habitar el planeta que acoge la vida, y así, inspirar una sostenibilidad de la vida como *ethos* del cuidado humano hacia la Casa Común, la cual es una opción necesaria ética-estética para reconocer los derechos de la naturaleza, y a esta como sujeto.

Proponemos una *sustenta-habilidad* (la habilidad de sustentar) como reto para la sostenibilidad de la vida en la Casa Común, referida a la posición de cada quien, de actuar en el mundo, con conductas incluso adoptadas en síntesis pasiva, que propician el cuidado del otro y de lo otro; es la creación y el afianzamiento de una sensibilidad de disposición, apertura y potenciamiento del otro y de lo otro.

Dado que la sostenibilidad parece continuar siendo el santo y seña de la concepción ecológica, que ha sido cooptada y vaciada por el capitalismo tardío, por ejemplo, en su versión más neoliberal, es importante salir de su (in)definición antropocéntrica y permitir especificar que las necesidades a ser satisfechas deben involucrar tradiciones de relación con la Tierra, la Casa Común y, subsidiariamente, con las formas de vida que la habitan.

Hasta cierto punto, el término quedó asociado e incluso hipotecado no solo a esa ideología neoliberal; también quedó emparentado con las estrategias industriales de cooptación de lo ambiental para “limpiar las malas conciencias” (García Márquez, 1982) de la industria y el avasallamiento del medio ambiente. Es necesario aportar otras miradas del concepto que transiten hacia una sostenibilidad de la vida, necesaria para el ámbito de la vida cotidiana, pues la sostenibilidad aún se inserta bajo la mirada y el entendimiento ligado a la noción de *desarrollo sostenible*, este todavía anclado a la noción geopolítica del conocimiento y a los poderes hegemónicos mundiales, que, como expresa Garcés (2017), comporta de forma problemática el “cierre ideológico” (p. 18) en torno a la sostenibilidad del desarrollo, que blinda toda discusión acerca de la sostenibilidad del sistema económico mismo.

Boff, Gadotti, Carrasco y Gudynas, ya citados en este texto, hablan de una sostenibilidad que se aparta del paradigma de desarrollo sostenible y que permite tomar distancia del enfoque antropocéntrico para situar, nuevamente, el sentido de la sostenibilidad en la *vida*. En el enfoque del buen vivir de los pueblos andinos, en el que figura una “sostenibilidad deseada” (Boff, 2013, p. 88), podríamos obtener un entendimiento desde la relación del “buen vivir” y “sostenibilidad de la vida”, apoyada a la vez en concepciones no antropocéntricas; surgirá así una concepción nueva de sostenibilidad que se sustenta en lo común como interdependencia para el sustento de la vida; se encontraría un diálogo no disonante, pues el último error del *homo sapiens* podría ser que la defensa de una u otra visión de la sostenibilidad se convierta en un factor de conflicto y de violencia, en lugar de servir como “espacios para el respeto, la armonía y la esperanza” (Guhl, 2023, p. 138).

Asimismo, las dos bienales de arte contemporáneo referenciadas permiten destacar el descentramiento del arte y la experiencia estética del ámbito antropocéntrico; y, a su vez, establecer la renovación del alcance de la *natu-rra* o la Casa Común como esfera de referencia de toda creación artística participativa y común.

Referencias

- Albrecht, G. (2005). "Solastalgia". A New Concept in Health and Identity. *Philosophy Activism Nature*, (3), 41-55. https://bridges.monash.edu/articles/journal_contribution/_Solastalgia_a_new_concept_in_health_and_identity/4311905?file=7031096
- Aroca, A. (2017). *La insostenibilidad en el arte contemporáneo: consideraciones sobre arte, naturaleza y sociedad ante nuevos paradigmas culturales del siglo XXI (Chile y España)* [Tesis de doctorado]. Universidad del País Vasco, España. <https://addi.ehu.es/handle/10810/31345>
- Bienal del Bioceno. (2022). *15 Bienal de Cuenca: la Bienal del Bioceno. Cambiar el verde por el azul*. <https://biblioteca.ucuenca.edu.ec/digital/s/biblioteca-digital/ark:/25654/3293#?c=0&m=0&s=0&cv=0>
- Boff, L. (2013). *La sostenibilidad. Qué es y qué no es*. Ediciones DABAR.
- Boff, L. (2017). *Una ética de la Madre Tierra. Cómo cuidar la Casa Común*. Trotta.
- Bruna Pérez, B. y Viladomiu, Á. (2018). Arte y sostenibilidad. Respuestas artísticas ante el colapso. *Arte Creación*, 6(2), 174-211. <https://doi.org/10.17583/brac.2018.3166>
- Carrasco, C. (2016). Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria. *Atlánticas: Revista Internacional de Estudios Feministas*, 1(1), 34-57. <https://doi.org/10.17979/arief.2016.1.1.1435>
- Chen, M. (2021). La estética sostenible en el diseño de Dieter Rams y Ross Lovegrove. *Arte, Individuo y Sociedad*, 33(4), 1177-1194. <https://doi.org/10.5209/aris.71311>
- Curtis, D. (2017). *Building sustainability with the arts: Proceedings of the 2nd National EcoArts Australis Conference*. Cambridge Scholars Publishing.
- Demos, T. (2020). *Descolonizar la naturaleza. Arte contemporáneo y políticas de la ecología*. Akal.
- El Colegio de Puebla A. c. (2017). *Boff presenta libro en Puebla "Diálogos con Leonardo Boff"* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=zAcfn5yxMxk&t=1s>
- Escobar, A. (2015). Decrecimiento, post-desarrollo y transiciones: una conversación preliminar. *Interdisciplina*, 3(7), 217-244. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2015.7.52392>
- Escrivà, A. (2023). *Contra la sostenibilidad. Por qué el desarrollo sostenible no salvará al mundo (y qué hacer al respecto)*. Arpa.

- Ferraris, S. y Martínez, M. (2022). El sostenimiento de la vida: trayectorias de trabajo remunerado y no remunerado de mujeres en México. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 8, e883. <http://dx.doi.org/10.24201/reg.v8i1.883>
- Fowkes, M. y Fowkes, R. (2015). *River ecologies. Contemporary art and environmental humanities of the Danube*. Translocal Institute.
- Fowkes, M. y Fowkes, R. (2022). *Art and climate change*. Thames & Hudson.
- Gadotti, M. (2002). *Pedagogía de la Tierra*. Siglo XXI.
- Garcés, M. (2017). *Nueva ilustración radical*. Anagrama.
- García Márquez, G. (1982). La soledad de América Latina. En *Discurso de aceptación del Premio Nobel*. Instituto Cervantes. https://cvc.cervantes.es/actcult/garcia_marquez/audios/gm_nobel.htm
- Guhl, E. (2023). *Antropoceno: La huella humana. La frágil senda hacia un mundo y una Colombia sostenible*. Pontificia Universidad Javeriana.
- Gudynas, E. (2017). Sentir la naturaleza. ERRATA: *Revista de Artes Visuales*, (18), 16-25. <https://revistaerrata.gov.co/contenido/sentir-la-naturaleza>
- Heidegger, M. (1996). *Entrevista del SPIEGEL a Martin Heidegger*. Tecnos.
- Kagan, S y Kirchberg, V. (Ed.). (2008). *Sustainability: A new frontier for the arts and cultures*. VAS-Verlag für Akademische Schriften.
- Kiasma Finish National Gallery. (2019). *Weather Report: Forecasting Future*. <https://kiasma.fi/en/exhibitions/weather-report-forecasting-future/>
- La galería arte contemporáneo. (2023). *Nos_Otros*. <https://www.la-galeria.com.co/2023-2/arqueologia-recursiva->
- Manifiesto Tutzing. (2021). TUTZINGER MANIFESTO for the strengthening of the cultural-aesthetic dimension of sustainable development. <https://transferenciasarteyciencia.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/12/manifiesto-tutzing.pdf>
- Marquardt, B. (2006). Historia de la sostenibilidad. Un concepto medioambiental en la historia de Europa central (1000-2006). *Historia Crítica*, (32), 172-197. <https://doi.org/10.7440/histcrit32.2006.07>
- Nomesqui, J. (2016). *Arte contemporáneo, sostenibilidad y educación. Desarrollo teórico y académico* [Tesis de maestría]. Universidad de San Buenaventura, Bogotá. <https://bibliotecadigital.usb.edu.co/entities/publication/2550ae78-cd84-4d70-8f79-b7d7458c5b13>

- Nomesqui, J. (2022). Hacia una fenomenología de la praxis vital en el arte. En H. Banega (Ed.), *Cuerpo: Escena, voz y plástica* (pp. 109-136). Editorial Aula de Humanidades.
- Novo, M. (2002). *Ciencia, arte y medio ambiente*. Ecoarte.
- Organización de las Naciones Unidas. (1987). *Our Common Future (Brundtland Report)*. <https://www.are.admin.ch/are/en/home/media/publications/sustainable-development/brundtland-report.html>
- ProaTV. (2022, agosto 31). #9 Reset. José Roca [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=FV582jE31qU>
- Swyngedouw, E. (2016). *La naturaleza no existe*. Puente Aéreo Ediciones.
- Tovar, L. (2022). Tramas de residuos, Formas de resistencia y de articulación para la sostenibilidad de la vida. *Tramas y Redes. Revista del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*, (2), 173-194. <https://www.clacso.org/tramas-de-residuos/>
- Trevilla, D. y Vargas, M. (2020). Cuidado y sostenibilidad de la vida: diálogos entre agroecología y la ecología política feministas. *Pensar la pandemia. Observatorio social del coronavirus*. <https://www.clacso.org/cuidado-y-sostenibilidad-de-la-vida-dialogos-entre-la-agroecologia-y-la-ecologia-politica-feministas/>
- Vega, S. (2017). La sostenibilidad de la vida como eje para otro mundo posible. En S. Varea y S. Zaragocín (Comps.), *Feminismo y buen vivir. Utopías decoloniales* (pp. 44-51). Cambridge PYDILOS Ed. <https://www.redmovimientos.mx/2016/wp-content/uploads/2016/10/feminismo-y-buen-vivir-pdf-PARA-IMPRESION-1.pdf>